

**ANEXO V**

Don/ña ..... ,  
 con domicilio en ..... ,  
 y con número de pasaporte ..... ,  
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de la Escala Auxiliar Administrativa de la UCM, que no ha sido sometido a sanción disciplinaria o condena que impida en mi Estado, el acceso a la función pública.

En (país y localidad) ..... , a ..... de ..... de 2005.

**ANEXO VI**

Don/ña ..... ,  
 con domicilio en ..... ,  
 y con documento nacional de identidad número ..... ,  
 declara bajo juramento o promete, a efectos de la exención de tasa por derechos de examen de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

En ..... a ..... de ..... de 2005.

**11943** *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2005, de la Universidad de Almería, por la que se publica la composición de las comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver la plaza convocada por Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería,

en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 23 de junio de 2005.-El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**ANEXO**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria**

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada» (número 127/02)*

Comisión titular:

Cargo: Presidente titular. Miembro: Don Agustín Molina Morales. Cuerpo Tribunal: Catedrático de Universidad. Universidad de Almería.

Cargo: Secretario titular. Miembro: Don Domingo Bonillo Muñoz. Cuerpo Tribunal: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Almería.

Cargo: Vocal primero titular. Miembro: Doña M. Teresa Areitio Bertolín. Cuerpo Tribunal: Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Cargo: Vocal segundo titular. Miembro: Doña Laura María Moniche Bermejo. Cuerpo Tribunal: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Málaga.

Cargo: Vocal tercero titular. Miembro: Doña Eva María Buitrago Esquinas. Cuerpo Tribunal: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Cargo: Presidente suplente. Miembro: Don José Sánchez Maldonado. Cuerpo Tribunal: Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.

Cargo: Secretario suplente. Miembro: Doña María del Carmen Navarro del Águila. Cuerpo Tribunal: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Almería.

Cargo: Vocal primero suplente. Miembro: Don José Luis Pinto Prades. Cuerpo Tribunal: Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad «Pompeu Fabra».

Cargo: Vocal segundo suplente. Miembro: Doña Elisabet Viladecans Marsal. Cuerpo Tribunal: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Barcelona.

Cargo: Vocal tercero suplente. Miembro: Doña M. Elena Fernández Alonso. Cuerpo Tribunal: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid.